

Juan Vicente Far Ballester, con NIF 52782799F, como copropietario de la Comunidad del Propietarios del edificio sito en Alboraya (Valencia) c/ San Pancraccio 39, con CIF H-96111331, por la presente

CERTIFICO:

Que esta Comunidad de Propietarios contrató los servicios de la empresa **SOLUCIONES EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN, S.L.U. (SOLITEL)** en fecha 19 de junio de 2006 para estudiar el contrato de alquiler firmado con la operadora Telefónica Móviles. España, S.A., verificar el estado de la instalación que la misma desplegó en la azotea y dictaminar el grado de ajuste/desajuste entre lo pactado y lo instalado, con el objeto de defender los intereses de la Comunidad frente a la operadora y obtener un beneficio económico optimizando la renta de la instalación.

Que durante el periodo de mi presidencia de la Comunidad, en diciembre de 2006, **SOLITEL** nos negoció la renovación del contrato de alquiler a su término, y obtuvo para la Comunidad de Propietarios una nueva renta **incrementada en el 381%** respecto a la anterior. Así mismo, **SOLITEL** consiguió que la operadora se ciñese de forma estricta a lo estipulado en el contrato en todo lo relativo a la instalación y ocupación de la azotea.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Valencia, a dieciocho de febrero 2014.



Fdo. Juan Vicente Far Ballester